



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 21 JUN. 2016

VISTO:

La nota CUDAP N° 1745/2016, sobre solicitud de aval académico al Proyecto del Programa de reincorporación de maestrandos de la Maestría en Didácticas Específicas, presentada por la Prosecretaría de Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto surge del análisis del análisis del Reglamento de la Maestría en Didácticas Específicas y de la situación de las cohortes dictadas en Puerto Madryn y Trelew;

Que el Programa de reincorporación se propone captar el interés de los maestrandos y tesistas de las cohortes dictadas en Puerto Madryn, Trelew y Comodoro Rivadavia para que concluyan esta carrera de posgrado;

Que es necesario generar un marco institucional que permita la reincorporación a los maestrandos que han superado los plazos reglamentarios para la finalización de esta carrera;

Que el proyecto incluye acciones de diagnóstico y acciones de proyección académica diferentes de acuerdo con la situación individual de cada uno de los maestrandos;

Que se propone generar un espacio para asesoramiento y tutorías;

Que se establecen plazos diferenciados según la situación de cada caso;

Que el equipo responsable está conformado por la Prosecretaría de Posgrado, la Coordinadora Académica de la Maestría, la Secretaría de Posgrado y la Coordinadora de Posgrado;

Que forma parte de la política académica y de posgrado de la Facultad promover acciones inclusivas que permitan la reinserción de aquellos estudiantes que por diversas razones han dejado inconclusa su carrera de grado o de posgrado;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de abril ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al **Programa de reincorporación de maestrandos en Didácticas Específicas**, que se incluyen en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Art.2º) Reconocer la actuación del equipo interviniente en el proyecto:

Prosecretaria de posgrado-Trelew: Dra. Dora Beatriz Neumann

Coordinadora académica de la maestría-Trelew: Dra. Silvia Contin

Secretaria de posgrado-Com.Riv.: Esp. Cristina Massera

Coordinadora de posgrado-Com.Riv.: Lic. María Eugenia Domínguez

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 174 - 16

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCR-SJB: 174 - 16

ANEXO

SEMINARIOS DE POSGRADO

NOTA CUDAP	TÍTULO	PROFESOR	COORDINADOR ACADÉMICO	FECHA	LUGAR	HORAS
491/2016	Análisis discursivo de textos periodísticos	Dr. Luis Sebastián Sayago	Lic. Marisa García	13 al 17 de junio	Trelew	60
492/2016	Metodología de la Investigación Literaria	Dra. María Cristina Dalmagro	Dra. Dora Beatriz Neumann	25 al 29 de abril	Trelew	60